



ASAMBLEA DE MADRID

Expediente: CPAS/2010/03, Servicio de telefonía fija para la Asamblea de Madrid. Procedimiento Abierto.

Solicitud de información adicional planteada por la empresa: TELEFÓNICA ESPAÑA.

Fecha de la solicitud: 27 de julio de 2010.

Procedimiento empleado: correo electrónico.

Asunto: alcance del servicio sobre la PABX.

Texto de la solicitud de información adicional:

"De la lectura del pliego se desprende que ni el suministro o sustitución de la PABX ni el mantenimiento de la misma (telefonos, centralita, cableado) son objeto del concurso (PPT epígrafe 3.1 primer párrafo, PPT epígrafe 3.7 tercer párrafo). De estos párrafos se desprende que no es objeto del contrato al mantenimiento y configuración de la centralita.

Sin embargo estos epígrafes parecen incongruentes con el epígrafe 3.6.1, en el que se solicitan servicios adicionales de gestión de perfiles de usuarios y tarificación que requieren herramientas de gestión de la centralita.

En resumen, ¿sería correcto interpretar lo siguiente?

SI es objeto del contrato las adaptaciones de tarjetas para conectar a los primarios RDSI que ofrezca el operador. Es decir, que si hubiese que suministrar una tarjeta de primario en la centralita, la asume el adjudicatario.

SI es objeto del contrato disponer de un sistema de gestión que permita controlar el acceso de usuarios a los servicios de telefonía fija (restricción de llamadas, definición de perfiles, etc.). Y en este sentido, ¿tiene ya la ASAMBLEA DE MADRID un sistema de gestión? Si no lo tuviera, ¿habría que suministrarlo para la HICOM 372 actualmente operativa? Entendemos que NO es objeto del contrato el servicio de mantenimiento de la centralita."

RESPUESTA:

Las interpretaciones son correctas.

En lo referente al sistema de gestión, éste se solicita en la nueva solución corporativa objeto del procedimiento.

Para satisfacer los requerimientos del epígrafe 3.6.1 el adjudicatario deberá contar con sus propios recursos y en caso de ser necesario, realizar las actuaciones oportunas en la centralita (independientemente del modelo), a través del mantenedor de la misma, asumiendo los costes de este tipo de operaciones.

Actualmente sólo se dispone de una herramienta básica proporcionada por el fabricante de la PABX, que es el CMWin.

**Sede de la Asamblea, 28 de julio de 2010
EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**